



**Reunión Constitutiva de la Coalición Voluntaria de
gobiernos y organismos pertinentes para el cierre
progresivo de los basurales en América Latina y el Caribe**

Buenos Aires, Argentina, 10-11 Septiembre 2019

INFORME DE LA REUNIÓN

Borrador Final 26.09.2019

Índice

	Pág
1. Introducción	3
Antecedentes	3
Objetivos de la reunión	3
Participantes y Organización	3
2. Desarrollo de la reunión	4
Sesión 1: Introducción y antecedentes	4
Sesión 2: Objetivos y alcance del trabajo de la Coalición	6
Sesión 3: Plan de Trabajo y estructura organizativa	7
Visita técnica	7
3. Próximos pasos	7
Anexos	
I Puntos focales de gobierno	9
II Agenda	10
II Lista de Participantes	13
III Marco de Trabajo de la Coalición	15
IV Borrador de Plan de Trabajo	18
V Visita técnica – fotografías	23

1. INTRODUCCION

La Coalición se establece como seguimiento a la Decisión 1 sobre químicos, basura marina y gestión de desechos, que fue adoptada en el marco de la XXI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Buenos Aires, Argentina, 9-12 de octubre de 2018), donde los países de la región acordaron efectuar los esfuerzos necesarios para fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos, desarrollando las políticas y estrategias necesarias para erradicar progresivamente las prácticas de disposición final inadecuadas, como los basurales y la quema de residuos a cielo abierto.

Además, acordaron invitar a ONU Medio Ambiente a promover la constitución de una coalición voluntaria de gobiernos y organismos pertinentes que desarrolle una hoja de ruta para el cierre progresivo de los basurales y la transición efectiva hacia la gestión integral de residuos en la región, incluyendo el desarrollo de orientaciones técnicas y financieras, considerando las diversas realidades de la región, y promoviendo el intercambio de buenas prácticas y experiencias.

En este contexto, ONU Medio Ambiente invitó a todos los gobiernos de la región y otros organismos a expresar interés en formar parte de la Coalición y designar puntos focales, a quienes se invitó a participar en una reunión constitutiva, que tuvo lugar el 10-11 de septiembre de 2019 Buenos Aires, Argentina. Al respecto, en el Anexo I se incluye un listado de los puntos focales de gobierno nominados hasta la fecha.

La reunión estuvo precedida el 9 de septiembre de una Conferencia internacional sobre gestión integral de residuos orgánicos que se organizó juntamente con la Asociación para el Estudio de Residuos de Argentina (ARS/ISWA).

Objetivos de la reunión

La reunión tuvo como finalidad:

- 1) Definir los objetivos específicos de la Coalición, así como el alcance del trabajo a desarrollar y su posible estructura organizativa;
- 2) Promover un primer intercambio de experiencias sobre los programas para el cierre de los basurales en diferentes países de la región, y el trabajo desarrollado por diferentes organismos;
- 3) Acordar un plan de trabajo para el desarrollo de la hoja de ruta para el cierre progresivo de los basurales, y otras acciones relacionadas, como el desarrollo de orientaciones técnicas y financieras, capacitación, y proyectos piloto.

La agenda del taller se incluye en el Anexo II.

Participantes y organización

La reunión tuvo lugar en la sede de la Universidad ISALUD y fue organizada por la Oficina para América Latina y el Caribe de ONU Medio Ambiente, con el apoyo de la Asociación

para el Estudio de Residuos de Argentina (ARS/ISWA), y el Centro Coordinador del Convenio de Basilea para América Latina y el Caribe (BCCC/SCRC) de Uruguay.

El evento contó con la participación de unas 20 personas, incluyendo puntos focales de gobierno de Argentina, El Salvador, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Suriname y Uruguay, así como representantes de otros organismos como ARS, BCCC, ABRELPE/ISWA, BID, CAF, UIM, OPS/OMS, y CCAC. La lista de participantes se incluye en Anexo III.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se estructuró en tres sesiones incluyendo una visita técnica, cuyo desarrollo se resume a continuación.

Sesión 1: Introducción y antecedentes

En esta primera sesión, se presentó un resumen del Informe de Perspectiva de la Gestión de Residuos en América Latina y el Caribe, a cargo de Atilio Savino, Editor jefe del informe, destacando que la disposición final de residuos es la vía predominante de gestión de los desechos (un 90% de los residuos generados), y que una tercera parte de los mismos, unas 145 mil toneladas diarias, todavía se destinan a basurales.

Tras una introducción de los antecedentes, objetivos y resultados esperados de la reunión, se procedió a un intercambio con los participantes sobre la situación en sus respectivos países acerca de los programas para el cierre de basurales. Se resume a continuación algunas informaciones que compartieron los puntos focales de gobierno:

- Argentina: el tema de basurales sigue siendo un desafío importante para la nación; actualmente el 61% de la población está cubierta por rellenos sanitarios, y se espera que con las intervenciones en marcha se alcance el 75%. La gestión de los residuos y de los BCA es responsabilidad municipal, sin embargo, es fundamental brindar asistencia técnica y económica desde el estado nacional. No se dispone de un inventario de basurales. Están trabajando en un plan de regionalización. Para la efectiva implementación de sistemas de gestión de residuos regionales, es fundamental trabajar en la consolidación de consorcios de municipios y provincias, lo cual requiere desarrollar consensos, sin los cuales se imposibilita la gestión. Importancia de la inclusión social de los recuperadores, así como de los temas de comunicación y sensibilización.
- El Salvador: es necesario el apoyo al nivel municipal, donde el enfoque está muy centrado en las necesidades del día a día, y los municipios presentan una elevada tasa de endeudamiento. Han afrontado retos a la regionalización, por la reticencia a ubicar los sitios de disposición final. La capacitación, comunicación y sensibilización es esencial. Importancia de anticipar la operación de las infraestructuras, hay rellenos que se han convertido en basurales por este tipo de carencias. Actualmente han inventariado 141 botaderos a nivel nacional. En 2017 se emitió un ultimátum para su cierre técnico.
- Guatemala: la gestión de los basurales es responsabilidad directa de los municipios, pero es necesaria una colaboración en los diferentes niveles. En el país han

identificado 2313 basurales ilegales; han cerrado un 35% en colaboración con las autoridades locales. Están promoviendo un enfoque mancomunado para las nuevas instalaciones. Han requerido un cierre técnico del vertedero de la ciudad de Guatemala, a consecuencia de un accidente. Esto ha planteado retos con los recuperadores (“guajeros”). Han desarrollado guías básicas y un diplomado sobre clasificación de basura, orientado a este sector. Se dispone de una política nacional de residuos sólidos, pero hace tiempo que se trabaja en la aprobación de una ley general de residuos.

- Panamá: el relleno sanitario de la ciudad capital ocupa unas 120 ha y sirve a una población de más de 1,500,000 habitantes, recibiendo unas 2200 ton al día de desechos, provenientes de dos de los distritos capitales de mayor densidad poblacional (Panamá y San Miguelito). Presenta deficiencias en su operación, afectando a las comunidades aledañas. La autoridad de Aseo como parte de su programa de sanidad básica, realiza el diagnóstico de los vertederos a nivel nacional y en la actualidad ha determinado necesaria la clausura definitiva de 3 de ellos (Boquete, Agua Dulce y Penonomé), la realización de este levantamiento de línea base es fundamental en la propuesta de soluciones eficientes. Recientemente entró en vigor legislación que prohíbe el uso de bolsas plásticas en los comercios. Existen iniciativas desde el sector privado para recuperar los residuos generados, como las llantas usadas.
- República Dominicana: se ha inventariado un total de 350 vertederos, georeferenciados. Se ha avanzado poco en su cierre técnico, ya que no disponen de rellenos sanitarios, las operaciones actuales en los sitios son bastante básicas. El principal vertedero es el de La Duquesa, que ingresa 4,000 toneladas diarias. Se ha lanzado un programa (Dominicana Limpia), que incluye el manejo integral de residuos y cierre de basurales, con intervenciones en curso en varios municipios. Desde el 2010 se está trabajando en una ley general de residuos.
- Suriname: se ha completado recientemente un proyecto de línea base. En el país se generan más de 200 mil toneladas al año (40% materia orgánica). Actualmente se desechan en basurales, pero existe la intención de pasar a un relleno sanitario. También se están evaluando opciones de valorización energética. El Ministerio de obras públicas es el encargado de la recolección y disposición de los residuos. Algunos de los principales retos incluyen la falta de personal técnico, la operación de los sitios de disposición final (incendios), la presencia de recuperadores informales, o la disponibilidad de terreno para nuevas instalaciones.
- Uruguay: las competencias se dan en el ámbito municipal (Departamentos), pero las ordenanzas están diseñadas desde una perspectiva de saneamiento, no se han actualizado. Está en trámite la aprobación de una ley nacional de gestión integral de residuos, que consolidará la distribución competencial y crea instrumentos para facilitar la sostenibilidad financiera de la gestión de residuos, la integración de los recolectores informales, avanzar hacia la formalización de la gestión y el fortalecimiento de la gestión de los residuos urbanos. De los 19 Departamentos, solo dos son rellenos sanitarios. Se quiere promover también la regionalización, aunque esto plantea ciertos retos.

Diversos organismos expresaron también su interés y apoyo a la Coalición. La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) describió los importantes vínculos entre esta temática y los aspectos relacionados con salud, particularmente en relación a la población que opera o esta directamente expuesta en los basurales. Desde la Unión Iberoamericana

de Municipalistas (UIM) se manifestó el interés de colaborar, particularmente desde la perspectiva del fortalecimiento de capacidades en los municipios y el intercambio de conocimientos.

Por su parte, la Coalición Clima y Aire Limpio (CCAC) presento las sinergias con el trabajo que están llevando a cabo en relación a la reducción de las emisiones contaminantes climáticos de vida corta en el sector residuos, incluyendo las acciones de capacitación y proyectos piloto, también relacionados con el cierre de basurales. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señaló que esta iniciativa encaja dentro de las acciones que ya están llevando a cabo para apoyar a los países en la mejora de la gestión integral de residuos, incluyendo el cierre de basurales en Argentina. También, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) describió las modalidades de apoyo a los países en este ámbito, incluyendo recursos de cooperación técnica no reembolsable, financiamiento de infraestructura básica, y fortalecimiento de las estructuras de gobernanza.

El Centro Coordinador del Convenio de Basilea, junto con el punto focal de Argentina, informaron sobre los desarrollos recientes en el marco de la Alianza sobre Residuos Domésticos del Convenio de Basilea, identificando posibles sinergias, tales como el desarrollo de guías técnicas. La Asociación Internacional de Residuos Sólidos (ISWA) y ARS presentaron el programa que han impulsado a nivel internacional para el cierre de los principales basurales en el mundo, y el documento de hoja de ruta que desarrollaron al respecto.

Sesión 2: Objetivos y alcance del trabajo de la Coalición

En sesión fue de carácter interactivo, con el fin de acordar los principales objetivos de la Coalición. Para ello, se tuvo en consideración el mandato expresado en la Decisión 1 del XXI Foro de Ministros de Medio Ambiente, así como las consideraciones de los diferentes puntos focales.

Los objetivos acordados se indican a continuación:

1. **Desarrollar una Hoja de Ruta** para el cierre progresivo de los basurales y la transición efectiva hacia la gestión integral de residuos en América Latina y el Caribe.
2. Promover el desarrollo, adaptación y difusión de **guías orientativas**, que incluyan aspectos técnicos, sociales, ambientales y económicos, considerando el trabajo existente y en coordinación con otras iniciativas;
3. Facilitar el **fortalecimiento de capacidades** y el **intercambio de información, experiencias y buenas prácticas** sobre políticas, instrumentos, proyectos relacionados y oportunidades de financiación.
4. Contribuir con la **sensibilización** sobre la importancia de la correcta gestión integral de los residuos en todo su ciclo de vida, y las consecuencias de la inadecuada gestión de los mismos.

Durante la sesión también se discutió de forma preliminar el posible alcance y elementos de la hoja de ruta. Se identificó la posibilidad de incluir metas graduales de cierre de los basurales hasta un determinado año objetivo, por ejemplo 2030, incluyendo también la meta de disponer de algún tipo de línea base en una etapa temprana. La hoja de ruta podría ser de carácter sintético, para consideración del Foro de Ministros, e ir acompañada de anexos con contenido más técnico.

Sesión 3: Plan de Trabajo y estructura organizativa

En esta sesión los participantes discutieron las modalidades de participación y posible estructura organizativa de la Coalición. Estos elementos se acordaron en el documento **Marco de Trabajo** de la Coalición, que se incluye como **Anexo IV** al presente documento.

El Marco de Trabajo establece que la Coalición estará integrada por participantes representantes de los gobiernos de la región de América Latina y el Caribe, así como representantes de otros organismos pertinentes. ONU Medio Ambiente apoyará como Secretaría.

También se estable la conformación de un **Comité Directivo**, con la función de coordinar, guiar, apoyar y dar seguimiento a las actividades de la Coalición, así como facilitar la movilización de recursos. El Comité estará conformado por ocho (8) participantes, debiendo tener mayoría los puntos focales de gobierno. Los gobiernos que expresaron interés en formar parte de dicho Comité fueron: Argentina, El Salvador, Guatemala, Suriname, y Uruguay. En cuanto a los otros organismos, la UIM expresó también interés, así como ISWA y ARS, sujeto a consideración del resto del grupo. La CAF y otros organismos indicaron que harían las consultas oportunas al respecto.

El grupo también identificó otros posibles organismos a invitar, tales como AIDIS, o la Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo (IRR).

En cuanto al **Plan de Trabajo**, se definió la estructura del mismo, que estará vinculado a los cuatro (4) objetivos acordados de la Coalición. A continuación, los participantes trabajaron en grupos, y se identificaron diferentes actividades e hitos para cada uno de los objetivos planteados. El documento, que se adjunta como **Anexo V**, se completará durante las próximas semanas en consulta con el conjunto de puntos focales.

Visita técnica

La reunión incluyó una visita a las instalaciones de la empresa CEAMSE, que fue creada por los estados de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires para realizar la gestión integral de los Residuos sólidos urbanos del área metropolitana (equivalente a unos 14 millones de personas). Esto incluyó la visita guiada al área del relleno sanitario, las instalaciones de tratamiento de lixiviados, aprovechamiento energético del biogás, planta de compostaje, y tratamiento mecánico biológico (ver **Anexo VI**).

3. PROXIMOS PASOS

Como resultado de la reunión, se acordaron los próximos pasos:

- Elaborar el borrador de informe de la reunión para revisión.
- Circular los documentos finales del Marco de Trabajo y Objetivos de la Coalición.
- Informar al conjunto de puntos focales sobre la composición del Comité Directivo, y confirmar las postulaciones de los otros organismos.
- Invitar a otros organismos a formar parte de la Coalición.
- Editar el borrador de Plan de Trabajo y circular a los puntos focales para comentarios (hasta el 30 de septiembre) y desarrollo de la versión final.
- Convocar a la reunión inicial del Comité Directivo (tentativamente la 3ª semana de octubre 2019).
- Informar de los progresos de la Coalición en la próxima Reunión Intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente (Bridgetown, Barbados, 7-8 de noviembre de 2019), animando a otros gobiernos a formar parte de la Coalición.
- Aprovechar las próximas oportunidades de difusión del trabajo de la Coalición, tales como el Congreso de ISWA 2019 en Bilbao, España.

Anexo I – Puntos focales de gobierno nominados hasta la fecha

País	Nombre	Institución	Fecha de Nominación
Argentina	Magalid Cutina	Secretaría Ambiente y Desarrollo Sustentable	2 Sep 2019
Cuba	Gladys Goicochea Cardoso	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	22 Jul 2019
Ecuador	Karina Maribel Barrera Moncayo	Ministerio del Ambiente	15 Jul 2019
El Salvador	Ivania Avendaño	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	23 Jul 2019
Guatemala	Otoniel Barrios	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	16 Jul 2019
Honduras	César Flores	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	12 Jul 2019
Panamá	Miguel Flores	Ministerio de Ambiente	16 Jul 2019
República Dominicana	Ana Hernández	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1 Ago 2019
Suriname	Janet Van Klaveren	Cabinet of the President of the Republic of Suriname-Coordination Environmen	19 Jul 2019
Uruguay	Marisol Mallo Alterna: Gabriela Medina	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	11 Jul 2019

Anexo II - Agenda

PROGRAMA DIA 1 (martes 10 de septiembre de 2019)	
Sesión 1: Introducción y antecedentes. En esta primera sesión los participantes tendrán un primer acercamiento a los antecedentes de esta iniciativa, e intercambiarán experiencias sobre los programas para el cierre de basurales en la región.	
8:30 –9:00	Registro
9:00 – 09:20	Palabras de Bienvenida <i>ONU Medio Ambiente</i> <i>ARS/ISWA - Asociación para el Estudio de Residuos de Argentina</i> <i>Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (tbc)</i>
9:20 – 09:30	Presentación de los participantes
09:30 – 10:00	Situación actual de la gestión de residuos y su disposición final en la región – <i>Atilio Savino, ARS</i>
10:00 – 10:30	Antecedentes, visión general de la iniciativa, objetivos y resultados esperados de la reunión – <i>Jordi Pon, ONU Medio Ambiente</i> <i>Preguntas y Respuestas</i>
10:30 – 10:50	Coffe Break
10:50 – 12:00	Presentación de iniciativas o programas para el cierre de basurales en la región - <i>Experiencias de los países participantes</i>
12:00 – 13:00	Iniciativas y perspectivas de los posibles organismos socios de la coalición - <i>ISWA/ABRELPE/ARS</i> - <i>CCAC - Coalición Clima y Aire Limpio</i> - <i>Bancos de Desarrollo (BID, CAF, ...)</i> - <i>OPS/OMS</i> - <i>Unión Iberoamericana de Municipalistas</i> - <i>Centro Regional Coordinador del Convenio Basilea</i> - <i>CEAMSE</i>
13:00 – 14:15	Almuerzo
Sesión 2: Objetivos y alcance del trabajo de la Coalición. En esta sesión los participantes definirán los objetivos específicos de la Coalición y los posibles ámbitos de trabajo	
14:15 – 14:45	Definición y validación de los objetivos específicos de la Coalición: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Desarrollar Hoja de Ruta para el cierre progresivo de los basurales y la transición efectiva hacia la gestión integral de los residuos en América Latina y el Caribe</i> • <i>Desarrollo de orientaciones técnicas y financieras</i> • <i>Capacitación y promoción del intercambio de buenas prácticas y experiencias</i>

14:45 – 16:15	<p>Sesión Interactiva</p> <p>(a) Posibles elementos de la Hoja de Ruta</p> <p><i>Para mapear las necesidades de los componentes de la Hoja de Ruta a desarrollar por la Coalición, se propone como referencia una presentación de la hoja de ruta de ISWA y el caso de Brasilia, seguido de una sesión de trabajo entre participantes para identificar: ¿Cuáles son los principales obstáculos en la región para el cierre de basurales y cuáles son los elementos que permitirán hacerles frente para el cierre progresivo de los mismos? Posibles elementos de una hoja de ruta regional.</i></p> <p>(b) Identificación de otros posibles ámbitos de trabajo de la Coalición, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Desarrollo de inventarios / línea base</i> - <i>Desarrollo de orientaciones técnicas y financieras</i> - <i>Capacitación y divulgación</i> - <i>Proyectos piloto</i> <p>Identificación de iniciativas relacionadas existentes, recursos necesarios, aliados,...</p>
16:15 – 16:30	Coffe Break
16:30 – 17:00	Marco de Trabajo de la Coalición: identificación de elementos principales y estructura organizativa de la Coalición.
17:00 – 17:30	Resumen del día y aspectos logísticos del programa del Día 2 (visita técnica)

PROGRAMA DIA 2 (miércoles 11 de septiembre de 2019)	
VISITA TÉCNICA: visita al Complejo Ambiental Norte III	
8:00 – 9:00	Salida y traslado (Desde ISALUD)
9:00 – 11:30	Visita guiada a las instalaciones del Complejo (Plantas de Biogas, TMB, Tratamiento Lixiviados, Planta de Compostaje).
11:30 – 12:30	Regreso al lugar de la reunión
12:30 - 13:30	Almuerzo
<p>Sesión 3: Plan de Trabajo y estructura organizativa. En esta sesión los participantes definirán un plan de trabajo para el desarrollo de la Hoja de Ruta, así como de los ámbitos de trabajo acordados en las sesiones anteriores. Se establecerán también los mecanismos de coordinación de la Coalición y los Términos de Referencia.</p>	

13:30 – 14:15	<p>Miembros y aliados de la coalición</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Gobiernos</i> - <i>Organismos</i> - <i>Otras iniciativas</i> - <i>Procedimiento de adhesión</i>
14:15 – 14:45	<p>Posible estructura de coordinación de la Coalición</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Órgano de coordinación y seguimiento</i> - <i>Representantes</i> - <i>Operativa</i> - <i>Secretaría</i>
14:45 – 15:30	Revisión del Marco de Trabajo de la Coalición
15:30 – 15:50	Coffe Break
15:50 – 16:45	<p>Plan de Trabajo y próximos pasos</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Acciones</i> - <i>Programación</i> - <i>Recursos</i> - <i>Responsables</i> <p>Resultados esperados e identificación de hitos (e.g. Reunión Inter-sesional Foro de Ministros – Barbados, 7-8 noviembre 2019; XXII Foro de Ministros, 2020).</p> <p>Próximas reuniones</p>
16:45 – 17:00	Resumen y cierre

Anexo III - Lista de Participantes

Gobiernos

ARGENTINA

Sra. Ariana Rozenek
Directora de Residuos
Secretaría Ambiente y Desarrollo
Sustentable
Email: arozenek@ambiente.gob.ar

Sra. Magalid Cutina
Coordinadora de Residuos Sólidos
Urbanos
Secretaría Ambiente y Desarrollo
Sustentable
Email: mcutina@ambiente.gov.ar

EL SALVADOR

Sra. Ivania Avendaño
Directora General de Atención
Ciudadana e Institucional
Ministerio de Ambiente y Recursos
Naturales
Email: ivanya.avendano@marn.gob.sv

GUATEMALA

Arq. Otoniel Barrios Toledo
Viceministro de Ambiente
Ministerio de Ambiente y Recursos
Naturales
Email: obarrios@marn.gob.gt

PANAMÁ

Ing. Miguel Flores
Dirección de Verificación y Desempeño
Ambiental
Ministerio de Ambiente
Email: mflores@miambiente.gob.pa

REPÚBLICA DOMINICANA

Sra. Ana Hernández
Dirección de Residuos Sólidos
Ministerio de Ambiente y Recursos
Naturales
Email: Ana.Hernandez@ambiente.gob.do

SURINAME

Sr. Santosh Sosajo
Permanent Secretary
Ministry of Public Works, Transport, and
Communication
Email: sosajo@yahoo.com

URUGUAY

Sra. Silvana Martínez
Directora División Planificación Ambiental
Dirección Nacional de Medio Ambiente
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento
Territorial y Medio Ambiente
Email: silvana.martinez@mvotma.gub.uy

Otros Participantes

Asociación para el Estudio de Residuos Sólidos (ARS)

Ricardo Rollandi
Director Ejecutivo
Argentina

Sr. Atilio Savino
Vicepresidente
Argentina
Email: asavino@ars.org.ar

Sra. María Laprida

Argentina

Email: ars@isalud.edu.ar

**Asociación Brasileira de Empresas de
Limpieza Pública y Residuos
Especiales – ABRELPE/ISWA**

Sr. Carlos RV Silva Filho

Director

Brasil

Email: carlos@abrelpe.org.br

**Banco Interamericano de Desarrollo
(BID)**

Sr. Jorge Oyamada

Argentina

Email: jorgeoya@iadb.org

Sra. Natali Alvarado

Argentina

Email: eugeniaal@iadb.org

**Organización Panamericana de la
Salud (OPS/OMS)**

Sra. Alejandra Ferrero

Argentina

Email: ferreroale@paho.org

ONU Medio Ambiente

Sr. Jordi Pon

Coordinador Regional Químicos y

Residuos

Oficina para América Latina y el Caribe

Panamá

Email: jordi.pon@un.org

Centro Regional Coordinador

Convenio Basilea

Sra. Natalia Maciel

Uruguay

Email: nataliamaciel.04@gmail.com

CCAC – Coalición Clima y Aire Limpio

Sra. Sandra Mazo-Nix

Coordinator Waste Initiative

Estados Unidos

Email: sandra.mazo-nix@un.org

**ISWA - Asociación Internacional de
Residuos Sólidos**

Sr. Marco Ricci

Italia

Email: Ricci.eco@gmail.com

**Banco de Desarrollo de América
Latina (CAF)**

Sr. Alejandro Miranda

Argentina

Email: amiranda@caf.com

**Unión Iberoamericana de
Municipalistas**

José Chira

Coordinador de Proyectos Regionales

España

Email: jchira_act@municipalistas.org

Anexo IV – Marco de Trabajo de la Coalición

Marco de Trabajo de la Coalición Voluntaria de gobiernos y organismos pertinentes para el cierre progresivo de los basurales en América Latina y el Caribe

BORRADOR FINAL 11.09.2019

Contexto y propósito

La Coalición se establece como seguimiento a la Decisión 1 sobre químicos, basura marina y gestión de desechos, que fue adoptada en el marco de la XXI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Buenos Aires, Argentina, 9-12 de octubre de 2018), donde los países de la región acordaron efectuar los esfuerzos necesarios para fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos, desarrollando las políticas y estrategias necesarias para erradicar progresivamente las prácticas de disposición final inadecuadas, como los basurales y la quema de residuos a cielo abierto. Además, acordaron invitar a ONU Medio Ambiente a promover la constitución de una coalición voluntaria de gobiernos y organismos pertinentes que desarrolle una hoja de ruta para el cierre progresivo de los basurales y la transición efectiva hacia la gestión integral de residuos en la región, incluyendo el desarrollo de orientaciones técnicas y financieras, considerando las diversas realidades de la región, y promoviendo el intercambio de buenas prácticas y experiencias.

Objetivos de la Coalición

1. **Desarrollar una Hoja de Ruta** para el cierre progresivo de los basurales y la transición efectiva hacia la gestión integral de residuos en América Latina y el Caribe.
2. Promover el desarrollo, adaptación y difusión de **guías orientativas**, que incluyan aspectos técnicos, sociales, ambientales y económicos, considerando el trabajo existente y en coordinación con otras iniciativas;
3. Facilitar el **fortalecimiento de capacidades** y el **intercambio de información, experiencias y buenas prácticas** sobre políticas, instrumentos, proyectos relacionados y oportunidades de financiación.
4. Contribuir con la **sensibilización** sobre la importancia de la correcta gestión integral de los residuos en todo su ciclo de vida, y las consecuencias de la inadecuada gestión de los mismos.

Participación

- La Coalición estará integrada por el conjunto de puntos focales de gobierno nominados voluntariamente por los países de la región. La nominación se llevará a cabo mediante notificaciones formales de los gobiernos dirigidas a la Secretaría del Foro de Ministros de Medio

Ambiente para América Latina y el Caribe, alojada por la Oficina de ONU Medio Ambiente para América Latina y el Caribe.

- Otros organismos pertinentes, tales como organizaciones internacionales, regionales o nacionales, entidades intergubernamentales y otras partes interesadas, relacionados con el alcance y propósito de la Coalición, podrán solicitar directamente su adhesión a la Coalición o ser propuestos por cualquier participante. Todas las propuestas de adhesión serán debidamente evaluadas por el Comité Directivo de la Coalición, tomando en cuenta un balance del número de actores a incorporar y los temas que apoyarán, y se informarán al conjunto de puntos focales de gobierno.
- La participación en la Coalición es voluntaria y cada participante puede, de forma individual, determinar el alcance de su contribución al trabajo de la Coalición.
- ONU Medio Ambiente contribuirá como Secretaría de la Coalición.

Organización

- *Comité Directivo*
 - El Comité Directivo se establecerá como un organismo para coordinar, guiar, apoyar y dar seguimiento a las actividades de la Coalición, así como facilitar la movilización de recursos.
 - El Comité estará conformado por ocho (8) participantes, debiendo tener mayoría los puntos focales de gobierno, y promoviendo un balance subregional y sectorial.
 - Los gobiernos y organismos interesados en pertenecer al Comité Directivo realizarán su expresión formal de adhesión a través de la Secretaría.
 - Los miembros del Comité Directivo serán designados por un periodo de dos años.
 - El Comité Directivo contará con un presidente y un vicepresidente seleccionados entre los puntos focales de gobierno que, con el apoyo de la Secretaría, tendrán la función de convocar y conducir las reuniones del Comité; así como coordinar la comunicación con el resto de los participantes de la Coalición.
- *Secretaría*
 - La operación de la Red estará apoyada por la Secretaría del Foro de Ministros de Medio Ambiente para América Latina y el Caribe, que recae en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de ONU Medio Ambiente, incluyendo las siguientes funciones:
 - i. Apoyar el desarrollo de las reuniones periódicas del Comité Directivo y otras reuniones de la Coalición.
 - ii. Preparar, en consulta con los participantes, un Plan de Trabajo de las actividades de la Coalición para la aprobación por parte de ésta.
 - iii. Apoyar la implementación de programas y otras actividades de la Coalición, con arreglo al Plan de Trabajo, sujeto a la disponibilidad de recursos.

Plan de Trabajo

- La Coalición elaborará un Plan de Trabajo en función de los objetivos acordados, incluyendo el desarrollo de la Hoja de Ruta, así como las posibles acciones de creación de capacidades, asistencia técnica e intercambio de información.
- Para la implementación de las actividades previstas en el Plan de Trabajo, se podrán establecer grupos de trabajo específicos.

Otros aspectos operativos

- Los participantes de la Coalición se reunirán periódicamente a través del uso de medios virtuales. Podrán establecerse reuniones presenciales, dependiendo de la disponibilidad de recursos.
- El inglés y español serán los idiomas de trabajo de la Coalición, reconociendo que en la región hay varios idiomas. Se procurará que todos los documentos oficiales relacionados con la Coalición se circulen en ambos idiomas.
- Sin perjuicio del mandato y de las decisiones adoptadas por el Foro de Ministros de Medio Ambiente, este Marco de Trabajo podrá ser modificado en cualquier momento por el Comité Directivo, en consulta con el conjunto de puntos focales.

Anexo V – Borrador del Plan de Trabajo

Objetivo 1: Desarrollar una Hoja de Ruta para el cierre progresivo de los basurales y la transición efectiva hacia la gestión integral de residuos en América Latina y el Caribe.

Acción	Actividad	Hitos	Período de tiempo	Responsables / Socios	Recursos requeridos
1.1 Desarrollo de la hoja de ruta	1.1.1 Definición de los elementos y estructura de la hoja de ruta	La estructura ha sido acordada por los puntos focales de la Coalición	4T 2019	Subcomité de redacción Comité Directivo Puntos focales / ISWA/ABRELPE	
	1.1.2 Desarrollo del Borrador 0 (incluyendo la recopilación de información de situación actual)	El borrador incluye datos básicos de la situación de los basurales en la región y los principales pasos, consideraciones y metas	2T 2020		
	1.1.3 Consulta regional	La hoja de ruta incorpora los comentarios de diferentes países y organismos	3T 2020		
	1.1.4 Desarrollo del Borrador Final	Documento concluido para su presentación	3T 2020		
1.2 Presentación y difusión de la hoja de ruta	1.2.1 Preparación de un proyecto de Decisión para consideración del XXII Foro de Ministros de Medio Ambiente	El proyecto de Decisión para la aprobación de la hoja de ruta se ha circulado para comentarios de los PF del Foro	4T 2020		
	1.2.2 Presentación al XXII Foro de Ministros de Medio Ambiente	La hoja de ruta y sus anexos son aprobados por el Foro de Ministros	4T 2020 / 1T 2021		
	1.2.3 Difusión de la hoja de ruta	La hoja de ruta ha sido difundida a los países y organismos	2021		

Objetivo 2: Promover el desarrollo, adaptación y difusión de guías orientativas , que incluyan aspectos técnicos, sociales, ambientales y económicos, considerando el trabajo existente y en coordinación con otras iniciativas.					
Acción	Actividad	Hitos	Período de tiempo	Responsables / Socios	Recursos requeridos
2.1 Desarrollar guías orientativas	2.1.1 Identificar y recopilar las guías o lineamientos para el cierre progresivo de los basurales y la transición efectiva hacia la gestión integral de residuos. Estas guías deberían procurar en primer término uniformar lenguaje y definiciones técnicas, y considerar también la fase de post cierre.	Las guías han sido identificadas y recopiladas.	4T2019	Comité Directivo Puntos focales	
	2.1.2 Analizar las guías o lineamientos recopiladas de la región	Las guías y lineamientos han sido analizadas.	1T2020	Subcomité técnico	
	2.1.3 Priorizar de acuerdo con las necesidades de la región el desarrollo de las guías de acuerdo con el abordaje deseado	Se han identificado las necesidades de la región para el inicio del desarrollo de las guías orientativas.	2T2020	Comité Directivo Puntos focales	
	2.1.4 Desarrollar las guías orientativas en base a las prioridades identificadas en la región	Desarrollo de las propuestas borrador.	3T2020	Subcomité técnico Contratación consultores externos	
	2.1.5 Consulta regional de la guía	Las guías incorporan los comentarios de los diferentes países y organismos.	3T2020/4T2020	Comité Directivo Puntos focales	
	2.1.6 Elaborar el desarrollo final de la guía	Documento consensuado para su presentación.	4T2020	Subcomité técnico Contratación consultores externos	
	2.1.7 Presentación al foro de Ministros	Guías orientativas recibidas por el Foro de Ministros.	4T2020/1T2021	Comité Directivo	

	2.1.8 Elaborar la estrategia de difusión	Documento elaborado.	1T2021	Contratación consultores externos	
	2.1.9 Fomentar y promover el uso de las guías de referencia	Guías difundidas a los países y organismos.	4T2021	Comité Directivo Puntos focales	

Objetivo 3: Facilitar el fortalecimiento de capacidades y el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas sobre políticas, instrumentos, proyectos relacionados y oportunidades de financiación.

Acción	Actividad	Hitos	Período de tiempo	Responsables / Socios	Recursos requeridos
3.1 Desarrollo de un plan de capacitación y fortalecimiento institucional	3.1.1 Identificación, a través de la realización de encuesta a los países de la coalición, de necesidades de capacitación y de casos de éxito/buenas prácticas y políticas ambientales relacionadas...	Encuestas diseñadas. Necesidades de capacitación, casos de éxitos y buenas prácticas identificadas.			
	3.1.2 Elaboración de un plan de capacitación	Plan de capacitación elaborado			
	3.1.3 Identificar y divulgar los recursos ya existentes de capacitación, en distintos niveles: grado, posgrado, diplomaturas, etc., y en diferentes modalidades: en línea, presenciales, etc. / alinear y/o incidir en su contenido.	Documento publicado de ofertas de capacitación, que incluya mecanismos para acceder a la solicitud de becas, cronograma y detalles de los cursos.			
	3.1.4 Instrumentar acuerdos con las Instituciones identificadas en 3.1.3 a los efectos de facilitar el acceso a becas y poder armonizar/adaptar los contenidos a las necesidades de la coalición	Acuerdos firmados			
3.2 Implementar actividades de capacitación e intercambio de información	3.2.1 Realizar las coordinaciones necesarias, para la implementación de seminarios impartidos en línea, talleres presenciales de intercambio, study tours, cursos en línea, etc. Incluir propuesta de	Actividades de capacitación implementadas.			

3.3 Promover la creación de una plataforma virtual para el intercambio de información	3.3.1 Identificar plataformas existentes en el marco de los participantes de la Coalición u otros	Listado de plataformas virtuales			
	3.3.2 Diseñar/Adaptar y operar la plataforma	Acuerdos de uso y adaptación de plataforma firmados (si corresponde). Plataforma virtual operativa. Manual de usuario elaborado y difundido.			
3.4 Facilitar el acceso a fuentes de financiación	3.4.1 Identificar oportunidades de financiación	Listado de oportunidades de financiación.			
	3.4.2 Divulgar y facilitar acciones de capacitación sobre acceso a recursos				

Objetivo 4: Contribuir con la sensibilización sobre la importancia de la correcta gestión integral de los residuos en todo su ciclo de vida, y las consecuencias de la inadecuada gestión de los mismos.

Acción	Actividad	Hitos	Período de tiempo	Responsables / Socios	Recursos requeridos
4.1 Divulgación a nivel político	4.1.1. Desarrollo de un documento comunicacional de alcance político que incluya una estimación de los costos que se pueden alcanzar por los impactos generados al ambiente y la salud por una mala gestión de residuos.	Documento elaborado	1T 2020		
4.2 Desarrollar una campaña de divulgación	4.2.1. Definición de los puntos que integran la temática a divulgar	El grupo de trabajo específico determina los puntos sobre los que se trabajará			

	4.2.2. Desarrollo de un documento guía con la descripción de cada punto	El documento incluye el desarrollo de los puntos.			
	4.2.3. Desarrollo de los TDR (TERMINOS DE REFERENCIA) para contratar el desarrollo de campañas	TDR para una campaña dirigida a la población circundante al vertedero. TDR para una campaña dirigida al sector privado o industrial TDR para una campaña dirigida a la población en general		Actores sociales como ONG's o asociaciones civiles.	
	4.2.4. Divulgación de la campaña entre organismos públicos, instituciones, sector privado y población en general				
	4.3 Desarrollo de un módulo curricular para niños a ser incluido en la educación inicial y primaria	4.3.1. Desarrollo de los TDR (TERMINOS DE REFERENCIA) para contratar el desarrollo del módulo			
	4.3.2. Promoción de la implementación legal de este módulo en la currícula oficial	Debate en el foro de Ministros			

Anexo VI – Visita técnica

